



## **CUENTA PÚBLICA 2012**

**MARÍA PAOLA VEZZANI GONZÁLEZ**

**DIRECTORA REGIONAL**

**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

Como bien sabemos, el Consejo de la Cultura y las Artes tiene por misión apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

De esta manera, en el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país. Para ello, contamos con la guía de la nueva **Política Cultural 2011-2016**, que nos rige a nivel nacional así como también la nueva política regional que culminó su proceso de elaboración a comienzos de este año con una amplia participación de los actores culturales de la región que se encuentran aquí presentes y a quienes agradezco su labor.

A su vez, nuestro Consejo establece vínculos de coordinación y colaboración con reparticiones públicas generando de esta manera redes que permiten la participación y difusión de las artes y la cultura en todas sus formas. Es por ello que contamos con socios estratégicos como: el Instituto Antártico Chileno, la Universidad de Magallanes, la



Secretaría Regional Ministerial de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Fundación INTEGRAL, entre otros.

Como Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, en el periodo comprendido entre enero a octubre de este año 2012, tenemos ejecutado el 70% de nuestro presupuesto.

Con el fin de fomentar el desarrollo de las áreas artísticas y su difusión entre la ciudadanía, se han celebrado los días de las artes o llamados días “d”. Hasta ahora, hemos festejado exitosamente los días del libro, la danza, el patrimonio, la fotografía, las artes visuales y la artesanía.

Por otra parte, hemos impulsado un plan de fomento lector llamado **Lee Chile Lee** que, a través de una serie de acciones conjuntas, busca fomentar el hábito lector en toda la población. Entre las múltiples actividades realizadas, destaca la campaña *Un Cuento al Día*, que ha buscado poner el foco en la relevancia que tiene la lectura en la formación de nuestros niños, invitando a los adultos a ser los impulsores de esta tarea.

A su vez, este año se ha continuado con el desarrollo del taller literario “Escribanos del Viento”, que es desarrollado por Oscar Barrientos y Pavel Oyarzún. Actividad que busca perfeccionar el trabajo literario en la región principalmente con jóvenes talentos regionales de las ciudades de Puerto Natales y Punta Arenas.



Por otra lado, a través del área de fondos concursables esta Dirección Regional ejecuta gran parte de su presupuesto, cifra que este año 2012 asciende a más de 168 millones 250 mil 202 pesos. Esta área concentra el fondart nacional y regional, los fondos de fomento audiovisual, del libro y la música.

Con el fin de permitir que la cultura sea un factor de equidad social y no un elemento más que la pronuncie, hemos reforzado la alianza suscrita en 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza para implementar el programa **Servicio País Cultura**. Hoy trabajamos en la localidad de Cerro Castillo y Natales, en las que han participado alrededor de 750 personas.

Junto a ello, a través del **Programa Acceso** que implementan las direcciones regionales de cultura, hemos realizado un esfuerzo especial por llevar actividades de difusión, intercambio y formación cultural a las provincias y localidades más aisladas de la región, beneficiando a más de 25 mil personas; y que a la fecha, hemos cubierto más de la mitad de las comunas de la región a través de este programa.

Por otra parte, el Consejo de la Cultura y las Artes, se ha propuesto un ambicioso plan para dar cuerpo a un sistema que facilite la llegada y circulación de nuestra creación por el país, a través del sistema denominado **Red Cultura** que contempla una red de infraestructura cultural en el país, pero también permite – mediante incentivos – la debida gestión profesional para que ésta llegue a todos los confines del territorio de manera sostenida en el tiempo. Esta red permitirá conectar culturalmente nuestro territorio, propiciando el intercambio entre artistas y público en espacios dignos para la calidad de nuestros espectáculos.



A la fecha, el Programa Red Cultural, se desarrolla en la Casa Azul del Arte, donde la planificación contempla: conciertos didácticos, talleres, exposiciones, entre otros.

Pero todas estas actividades necesitan de un espacio y los requerimientos técnicos necesarios para su buen desarrollo. Bajo este contexto, el Consejo de la Cultura y las Artes ha implementado el **Programa de Centros Culturales** en comunas de más de 50 mil habitantes.

De esta manera, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, mediante convenio con el Consejo de la Cultura y las Artes, ha iniciado el proceso de obra del futuro Centro Cultural de Punta Arenas. Para lo cual, cuenta con el financiamiento del Consejo de la Cultura y las Artes, por un monto de 900 millones de pesos.

En la región ejecutamos el **Programa “Acciona Moviendo el arte en la Educación”**, en sus modalidades: parvularia y portadores. Territorialmente, hoy nos encontramos ejecutando talleres artísticos y culturales en la Escuela Capitán Arturo Prat de la comuna de Punta Arenas.

Siguiendo en esta misma área, este Consejo, cuenta con el **Fondo para el Fomento de las Artes en la Educación (FAE)**, concurso público que además de responder a la participación de los establecimientos educacionales y/o corporaciones culturales, se entrelaza con el fomento y promoción de las artes, tal como dice su nombre.

Continuando con la misión de generar identidad antártica, se efectuaron diversas actividades como parte del **Programa Sello Regional**, a saber: Proyecto A: Residencias en



la Antártica, Primera y Segunda Versión, así como los Talleres Coloane. 1er seminario de Arte, Ciencia y Tecnología.

Finalmente, dentro de la política de descentralización del Gobierno de Sebastián Piñera, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, ha buscado generar hitos que nos acerquen cada vez más a la confianza depositada en la experticia de las regiones. Así, hace poco se celebraron los Premios Sienna 2012, actividad que reúne a lo mejor de la industria audiovisual nacional, que por segundo año consecutivo se queda en la región de Magallanes, lugar en donde esperamos permanezca, bajo la premisa de que un empoderamiento regional de esta actividad no solo difunde las capacidades magallánicas en torno al paisaje sino que entre otras cosas, mejora y visualiza la oferta turística y la oferta técnica de la región.